



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

mejor educación mejores peruanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Exp. N° 14448-2021.

La Molina 23, de Febrero del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 023 -2021-DIR-UGEL.06/ASGESE-ESSE

Señores(as)

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 06

Asunto : Solicita participación en el Taller sobre “**MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19**”

Referencia : a) Plan de Trabajo de GRD UGEL06 - 2021.
b) RM N°273-2020- MINEDU

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner en conocimiento de su representada que, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06; a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, a fin de contribuir con la prevención y seguridad en nuestras II.EE, ha programado llevar a cabo el taller de capacitación denominado: “**MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19**”, dirigido a directivos y responsables de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la jurisdicción de la UGEL06, cuyo taller se desarrollará mediante la aplicación Zoom; para lo cual se contara con la participación del personal Médico de la DIRIS - ESTE. Mc. José Alfredo Campos y C.D Juan Vargas Gamarra.

El taller se desarrollará conforme la programación que se detalla a continuación:

RED	FECHA	HORA	PONENTE	ENLACE
1 al 10	26/02/2021	3:00 pm	Mc. José Alfredo Campos	https://bit.ly/3kbND2F
11 al 20	05/03/2021	3:00 pm	Mc. José Alfredo Campos	https://bit.ly/3upcK6L

Cabe señalar que, en el marco de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral N° 0212-2021-UGEL06, la jefatura de ASGESE, remite el presente documento para los fines pertinentes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SANCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06

SDCS/J.ASGESE
JFV/E.GRD.

